

AMPLIOS TERRENOS URBANOS DE ÓPTIMA UBICACIÓN: La escuela de enseñanza media en la ciudad argentina (1934-1944)

Mariana I. Fiorito¹

Pontificia Universidad Católica de Chile

Director de la tesis doctoral en curso: Doc. Arq. Alejandro Crispiani

Mail: fiorito.mariana@gmail.com

RESUMEN

En la Argentina de los años treinta tanto las obras de infraestructura como las de arquitectura estatal adoptaron un carácter tendiente al progreso y al desarrollo social ya que ciertos problemas sociales devinieron públicos y agenda de gobierno en el intento de paliar la desocupación y de legitimar el accionar político. Específicamente dentro de las obras públicas, las escuelas de enseñanza media construidas por el Estado fueron mojones que señalaron en las ciudades del país una doble vía de intervención: la ocupación efectiva del territorio y la modernización. El presente artículo procura enfocar en la cuestión de la localización de estos artefactos urbanos con el objeto de demostrar que tanto la selección de los terrenos como de sus características respondía a la idea que el edificio se convirtiera un punto de referencia con una impronta majestuosa dentro de las ciudades menores o de nuevas zonas urbanas en las más consolidadas.

Palabras clave: escuela de enseñanza media, ubicación urbana, terreno

ABSTRACT

During the thirties, in Argentina both the state infrastructure and architectural works adopted a character tending to the progress and social development as certain social problems turned public and government agenda in an attempt to alleviate unemployment and legitimize the political action. Especially within the public works, the high schools built by the State were landmarks that indicated in the cities two ways of intervention: the effective occupation of the territory and the modernization. This article of limited scope seeks to focus on the question of the location of these urban artifacts in order to demonstrate that the selection of the land and its features answered to the idea that the building should become a benchmark with a majestic imprint in smaller cities or new urban areas in more established ones.

Keywords: high school building, urban site, land

¹ Arquitecta, Docente Autorizado y Jefe de Trabajos Prácticos regular de Historia, FADU. Universidad de Buenos Aires. Doctora (c) en Arquitectura y Estudios Urbanos, FADEU. Pontificia Universidad Católica de Chile. Becaria del Programa MECESUP2- Gobierno de Chile 2009-2012 y VRAID 2012-2013.

1 INTRODUCCION

«La edificación escolar, que tanto impulso ha recibido del actual gobierno, especialmente en el interior, es un indicio vivo de la preocupación permanente por la cultura pública que caracteriza a nuestro país»

MANTOVANI, Juan. (1937). *La enseñanza técnico industrial*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Argentina. p. 7

En algunos procesos históricos es posible asociar ciertas obras de infraestructura y/o de arquitectura con determinadas políticas estatales. Esto implica que se entretengan múltiples relaciones entre las políticas y los procesos de transformación material que se llevan a cabo. En la Argentina de los años treinta tanto las obras de infraestructura como las de arquitectura estatal adoptaron un carácter tendiente al progreso y al desarrollo social. En el período, en este país de grandes dimensiones existió una efectiva transformación material en el territorio nacional a partir de un fuerte crecimiento del Estado con su gobierno, personal, recursos y programas. Ciertos problemas sociales devinieron públicos y agenda de gobierno en el intento de paliar la desocupación y de legitimar el accionar político.²

Específicamente dentro de las obras públicas encaradas desde los gobiernos, las escuelas de enseñanza media³ construidas por el Estado argentino fueron mojones que señalaron en las ciudades del país una doble vía de intervención: la ocupación efectiva del territorio y la modernización. Esa es la hipótesis de la investigación doctoral en proceso que pretende darle espesor de interpretación a la operación arquitectónica y de diseño relacionada con las escuelas de enseñanza media realizadas por parte el Estado nacional argentino entre 1934-1944. El presente artículo de un limitado alcance procura enfocar en la cuestión de la localización de estos artefactos urbanos con el objeto de demostrar que la selección de los terrenos y sus características respondía a la idea que el edificio se convirtiera un punto de referencia urbano con una impronta majestuosa dentro de las ciudades menores o de nuevas zonas urbanas en las ciudades consolidadas. ¿Cuáles eran las características ideales que debían tener los terrenos para estas escuelas según las concepciones vigentes y de qué modo se alcanzó ese ideal?

En esos años existen numerosos anteproyectos y proyectos de edificios para escuelas de enseñanza media estatal realizados desde la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación (DGA MOP) pero se tomaran como casos de estudio aquellos que efectivamente fueron construidos según los

2 La década del treinta ha sido tratada desde la historiografía tradicional como "década infame" debido a la crisis de legitimidad del poder político con la manipulación electoral y grandes negociados, entre otros. Sin embargo, desde las últimas décadas han surgido numerosos trabajos que dan cuenta de la complejidad del período, entre ellos: HALPERÍN DONGHI, Tulio (2004). *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires, Siglo XXI; MACOR, Darío (1995). "Imágenes de los años treinta. La invención de la década del treinta en el debate político intelectual de la Argentina sesentista". Documento de trabajo N°3. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral; ALTAMIRANO, Carlos (ed). (1999) *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel/UNQ. Asimismo, existen numerosos trabajos en el ámbito disciplinar que dan cuenta de estas temáticas. Entre los más relevantes: LIERNUR, Jorge Francisco (marzo, 1986). "El discreto encanto de nuestra arquitectura". En: *Summa* N°223. Buenos Aires; LIERNUR, Jorge Francisco (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes; GORELIK, Adrián (1987). "La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30". En: *Anales del Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo"*. N° 25. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. pp 97-106; GORELIK, Adrián (1994). "Nostalgia y Plan. El estado como vanguardia" en AAVV. *Arte, historia e identidad en América. Visiones comparativas*, tomo II. México, UNAM/IE; BALLENT, Anahí (2005a). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo 3010; BALLENT, Anahí (2005b). *Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta*. Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani [online], n.27 [citado 2010-07-20], pp. 107-136. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672005000100004&lng=es&nrm=iso>; BALLENT, Anahí (jul.-set. 2008). "Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943". En: *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.15, n.3. p.827-847.

3 En el año 1944 en el territorio de la Nación Argentina funcionaban 340 establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con una inscripción de 148 568 alumnos. Las modalidades que incluía eran: Colegios Nacionales y Liceos de Señoritas, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio, Escuelas Industriales, Escuelas Técnicas, Escuelas de Artes y Oficios y otros institutos. Fuente: ARGENTINA. MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN ARGENTINA. DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y PERSONAL (1944). *Período escolar 1944, 15 de marzo- 15 de noviembre*. Buenos Aires, El Ministerio. p. 15.

planos proyectados entre 1934-1944⁴, aunque en algunos casos su edificación finalice posteriormente durante el gobierno peronista.⁵ Se emplean como fuentes primarias las *Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública* (MMJeIP), información recabada en las escuelas y archivos locales y la planimetría de la implantación de las escuelas⁶ con la intención de establecer el origen de los terrenos, su ubicación en la trama urbana y sus dimensiones. Generalmente, este tipo de escuelas comenzaban a funcionar en edificios alquilados o cedidos por algún vecino de la ciudad y sólo, posteriormente y debido a numerosas gestiones de vecinos o políticos se emprendía la construcción del local propio.

2 TERRENO IDEAL

Una primera pregunta es ¿de qué modo se establecieron las características ideales que debían tener los terrenos para las escuelas de enseñanza media? En la revisión realizada en 1934 desde el Consejo Nacional de Educación (CNE) para el cincuentenario de la promulgación de la Ley 1420/1884 respecto de los edificios de escuelas primarias construidos en la Capital Federal y los Territorios Nacionales u otras provincias según la ley 4874/1905 (Ley Láinez) se advertía que no se tenían reglamentadas las condiciones que debían satisfacer los terrenos destinados a la edificación escolar dejándolo “librado a las circunstancias”. Es por ello que esa institución se había tenido que hacer cargo de edificios “construidos en terrenos de escasa superficie, en los cuales, la relación entre espacios libres y la capacidad de las aulas, se mantiene muy por debajo, de la tolerancia admitida”⁷. Por lo cual, las dimensiones sugeridas para los terrenos eran producto de la experiencia propia del CNE en materia de edificación escolar respecto de la abundancia de luz, el asoleamiento necesario, la ventilación suficiente, la correcta disposición de las aulas y la incorporación de patios amplios para las prácticas pedagógicas, es decir, las condiciones, consideradas en ese entonces, como modernas e higiénicas.

Si bien los edificios de la escuela de enseñanza media estatal nacional eran realizados por la DGA MOP, una entidad diferente al autárquico CNE, las características que debían tener los terrenos respondían a criterios similares. En un estudio realizado a principios de los años cuarenta para la racionalización de edificios para la enseñanza secundaria, se proponía que idealmente se debía emplazar a la escuela frente a una plaza y estar rodeada de parque pues se sostenía que las “escuelas deben alejarse de los lugares malsanos o peligrosos para la salud de los alumnos. Grandes terrenos arbolados, parques o plazas bien zonizadas con respecto a las agrupaciones de vivienda: ese es el lugar que corresponde a la escuela”⁸ (imagen 1).

4 La elección del período de estudio responde a hechos sucedidos a nivel de educación media y de la DGA.

5 El conjunto de estudio comprende alrededor de 40 ejemplos de distintas modalidades de enseñanza (Colegios Nacional, Escuela Normal, Escuela Industrial, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Comercial y otras) en diferentes ciudades del país.

6 Los documentos del MOP que se encuentran en el CeDIAP: Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública del Centro de Investigación -CDI- del Ministerio de Economía y Finanzas -MECON-.

7 ARGENTINA. Consejo Nacional de Educación (1941). *Cincuentenario de la Ley 1420. Edificación escolar. Reseña gráfica e histórica de su evolución a través de cincuenta años*. Tomo III. Parte 1. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación. p. 183.

8 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA (Julio, 1940). “Racionalización de edificios para el enseñanza secundaria. Estudios realizados por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación” En: *Revista de Arquitectura*, N°235. Buenos Aires, SCA. pp 414-421.

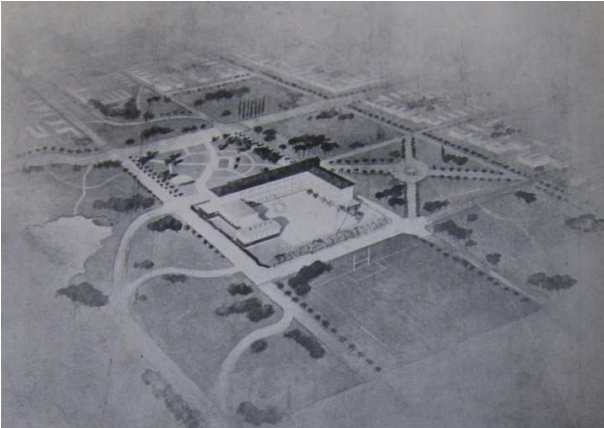


Imagen 1. La escuela frente a la plaza idealmente rodeada de parque.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA (Julio, 1940). "Racionalización de edificios para el enseñanza secundaria. Estudios realizados por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación" En: *Revista de Arquitectura*, N°235. Buenos Aires, SCA. p. 418.

Es decir, por un lado debían alejarse de zonas con "humos, basura, tráfico y vías" pero además estar frente a un espacio verde como una plaza. La imagen muestra el ideal: ocupar una manzana completa rodeada de espacio verde en todos sus lados y aristas.

3 DONACIONES Y ADQUISICIONES

Como ya se ha mencionado, las gestiones para la materialización del edificio propio eran largas pudiendo llevar años y hasta décadas para su concreción definitiva. En una primera instancia, se sugería al MJeIP a través de la memoria anual que el director de la institución elevaba en enero del año siguiente al ciclo lectivo, la necesidad de un edificio más amplio para permitir el ingreso de los aspirantes que habían quedado afuera o para mejorar las condiciones de enseñanza. Por ejemplo, a principios de los años treinta el director del Colegio Nacional en Santa Rosa (La Pampa) advierte en relación al edificio:

[e]s pésimo en su construcción, reducido en su capacidad e inadecuado en grado sumo. Basta decir que en el invierno el termómetro marca grados bajo cero en el interior de las aulas y que no cuenta ni con un metro cuadrado de galería o patio cubierto. Los recreos, ante las inclemencias del tiempo tienen que realizarse en las aulas.⁹

A partir de este tipo de observaciones, el mismo director o algún ciudadano influyente comenzaba las gestiones para la obtención de un terreno, el logro las partidas presupuestarias necesarias, el estudio de las características del terreno y la realización del anteproyecto por parte de la DGA MOP. Indefectiblemente, para que la mencionada repartición pudiera comenzar el proyecto y la consiguiente construcción del edificio se debía contar con un terreno apto para ello. ¿Cuál era el origen de los terrenos en los cuales se realizaban los proyectos? ¿Existía efectivamente una elección en la localización por parte de la DGA MOP?

En la *MMJeIP* del año 1930 se mencionaba que para la construcción del edificio del Colegio Nacional en Santa Rosa se había "conseguido la donación del terreno necesario con destino al edificio propio, el que ya ha sido escriturado y se tomó posesión del mismo. Esta donación quedaría sin efecto, si en el corriente año no se inician las obras respectivas"¹⁰. Es decir, en algunos casos, los terrenos eran conseguidos debido a la donación de algún particular.

9 ARGENTINA: DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (1934). *Memoria presentada al H. Congreso de la Nación por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Año 1932*. Tomo II. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. p. 53.

10 ARGENTINA: DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (1934). *Memoria presentada al H. Congreso de la Nación por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Año 1930*. Tomo II. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional. p. 49.

El caso de la Escuela Industrial en Santiago del Estero (Santiago del Estero) también fue una donación. En la *MMJeIP* de 1930 su director señalaba:

“como acontece desde hace ya largos años, dos problemas de gran importancia y que todavía no han sido resueltos, impiden que el Establecimiento de mi Dirección adquiera toda la importancia que merece. Es el primero la falta de un local adecuado. En efecto, desde su fundación la Escuela funciona en un edificio a todas luces deficiente. Faltan aulas, y las que existen son pésimas, falta por consiguiente el medio adecuado para impartir ciertas clases de enseñanza, de manera que en algunos días de la semana hay yuxtaposición de materias. (...) Como consecuencia de tal estado de cosas, la Escuela no posee los talleres que por programa le corresponden, no pudiéndose dar clases de Mecánica y Electricidad. (...) Agregado a éste, existe otro problema que esta Dirección no puede resolver. Se trata del incremento del alumnado, cada día más visible, lo que obliga el rechazo de una cantidad de solicitantes de ingreso, pues dada la capacidad del edificio, no se pueden admitir más de 40 alumnos en el 1er. año, cuando en realidad el número de aspirantes es casi el doble”.¹¹

El primer relevamiento de la propiedad ocupada en ese momento por esta escuela fue realizado en febrero de 1931. Y en 1935 el gobierno provincial donó un terreno de 10 000 m² ubicado dentro del Parque Aguirre a cuatro cuadras de la plaza principal, la Plaza Libertad. Otro ejemplo de donación, en este caso de un terreno cedido por la municipalidad, es donde se construyeron la Escuela Normal y el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires) siendo este antes perteneciente al ex Ferrocarril Central Argentino una vez que la zona ferroviaria había quedado en desuso.¹² En estos casos la elección del terreno por instituciones provinciales o municipales responde a los criterios enunciados como ideales: rodeados de una extensa zona verde.

En otros casos, los terrenos fueron adquiridos *ex profeso* por el gobierno nacional. Esto puede observarse en el caso de la Escuela Normal en Monteros (Tucumán) cuyo primer Director J.M. Monzón ya había solicitado al Dr. Ernesto Padilla¹³ que la Legislatura Provincial aprobara el 26/05/1915 la Ley N° 1.242 que lo autorizaba a comprar o expropiar un terreno para la construcción de la escuela, hecho que no se concretó. Sin embargo, años después, en 1929, el poblador monterizo Roberto Conti donó una hectárea una cuadra al oeste de la plaza principal cruzando el arroyo y en la Memoria de la escuela del año 1932 se expresó que si no se construía inmediatamente el edificio esa donación caducaría. Además, en ese mismo año el Concejo Deliberante, a través de un proyecto del Concejal José Dionisio Campos, solicitó al Poder Ejecutivo Nacional la pronta construcción del edificio escolar. Desde entonces y hasta la década del 40 a pedido de la Vicedirectora María Luisa Buffo de Ferro son las gestiones legislativas del Ingeniero Juan Simón Padrós¹⁴ y del Dr. Ernesto Padilla, ambos personajes influyentes a nivel provincial y nacional, quienes demandan la construcción del nuevo local. En 1937, debido a la Vicedirectora, su sobrino Carlos Alberto Buffo vendió al Gobierno Nacional la propiedad en donde finalmente se construyó la escuela. Y, aunque el proyecto ya se encontraba realizado por la DGA MOP en agosto de 1942, las gestiones para su construcción no terminan allí. La posterior Directora María Inés Díaz

11 *Ibidem*. P.137-138.

12 A finales del siglo XIX y principios del XX, el lugar donde hoy se encuentra la Avenida San Martín en la ciudad de Junín estaba ocupado por las vías del Ferrocarril Central Argentino. El trazado ferroviario terminaba donde actualmente se ubican los Colegios Nacional y la Escuela Normal. El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico tenía su propia estación y sus vías corrían prácticamente en forma paralela 300 m hacia el norte, generándose un espacio entre ambas líneas. En 1937 y debido a la crisis del '30, el Ferrocarril Central Argentino y el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico se fusionan. Ya no era necesario que existieran dos estaciones para un mismo ramal, y las vías y la estación del Central Argentino se levantaron, comenzó la construcción de la Avenida San Martín y se procedió a lotear los terrenos linderos.

13 Ernesto E. Padilla Nougues (Tucumán, 1873- Buenos Aires, 1951), abogado, político e intelectual argentino perteneciente a la "Generación del centenario". Siendo hijo del industrial azucarero José Padilla Puente y de Josefa Nougues Romero. Cursó parte de sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe y se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires con altas distinciones, de regreso a su provincia fue elegido legislador provincial en 1900 y legislador nacional en 1902. En 1943 fue intendente interino y presidente de la Comisión de Vecinos de la ciudad de Buenos Aires. Gobernador de la Provincia (1913-1917), Diputado Nacional (1902-1906) (1918-1928) en 1930 Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

14 (Aguilares, Prov. de Tucumán) 14- 11-1891-s/d) era en ese momento Diputado nacional por la provincia de Tucumán. Oriundo de Aguilares, sur de la provincia tucumana. Ingeniero Industrial (especialidad: Industria azucarera). Estudios: Real Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona (España). Recibido 1914. Actuación: Diputado a la Legislatura de la Prov. de Tucumán (1916-20); Diputado Nacional por esa Provincia (1932-36, 1936-40 y 1940-43). Miembro de la Comisión Nacional del Azúcar y de la Comisión Nacional del Alcohol (1931). En 1918 organizó en Andalgalá (Prov. de Catamarca). los trabajos de fundición del mineral de cobre de las minas de Mulitas. Fue socio colectivo de la Sociedad "Simón Padrós y Cía" (Ingenio Aguilares) y socio Gerente del Ingenio azucarero San Ramón; Miembro del Directorio de "Industrias Argentinas del Papel". Presidente del Centro Azucarero Argentino desde 1941 y de otras Instituciones.

Guericke de Osorio realizó una asamblea con la intervención de las "fuerzas vivas" de la ciudad de la que surgió una Comisión Pro-Edificio que entrevistó a Perón a fines de 1947 y consiguió que comenzaran las obras el 18 de Julio de 1948 siendo el edificio inaugurado el 4 de Noviembre de 1951.¹⁵ Un ejemplo análogo sería el caso del terreno anexo para la Escuela Normal de Adaptación Regional en San Isidro (Catamarca) (imagen 2) ya que con el nuevo plan de estudios de 1935 para este tipo de escuelas se necesitaban predios de grandes dimensiones para la realización de las prácticas de la granja (criadero de animales, huerta y frutales) y del hogar agrícola (talleres de carpintería y herrería, telares, cocina e industrias domésticas y corte y confección). En este caso, el terreno de 16 HA (389,70 metros de frente e ídem de fondo) de la finca del señor Emilio Rizzardo, arrendado por la escuela desde abril de 1936, fue adquirido el 20 de junio de 1936 por el gobierno nacional en una subasta pública como consecuencia de un juicio ejecutivo por deuda.¹⁶ Respecto a la construcción del edificio para esta escuela, en diciembre de 1936 un técnico de la zona IV de la Dirección General de Arquitectura realiza los primeros estudios en el lugar, finalizando la construcción del pabellón anexo aproximadamente en 1941.

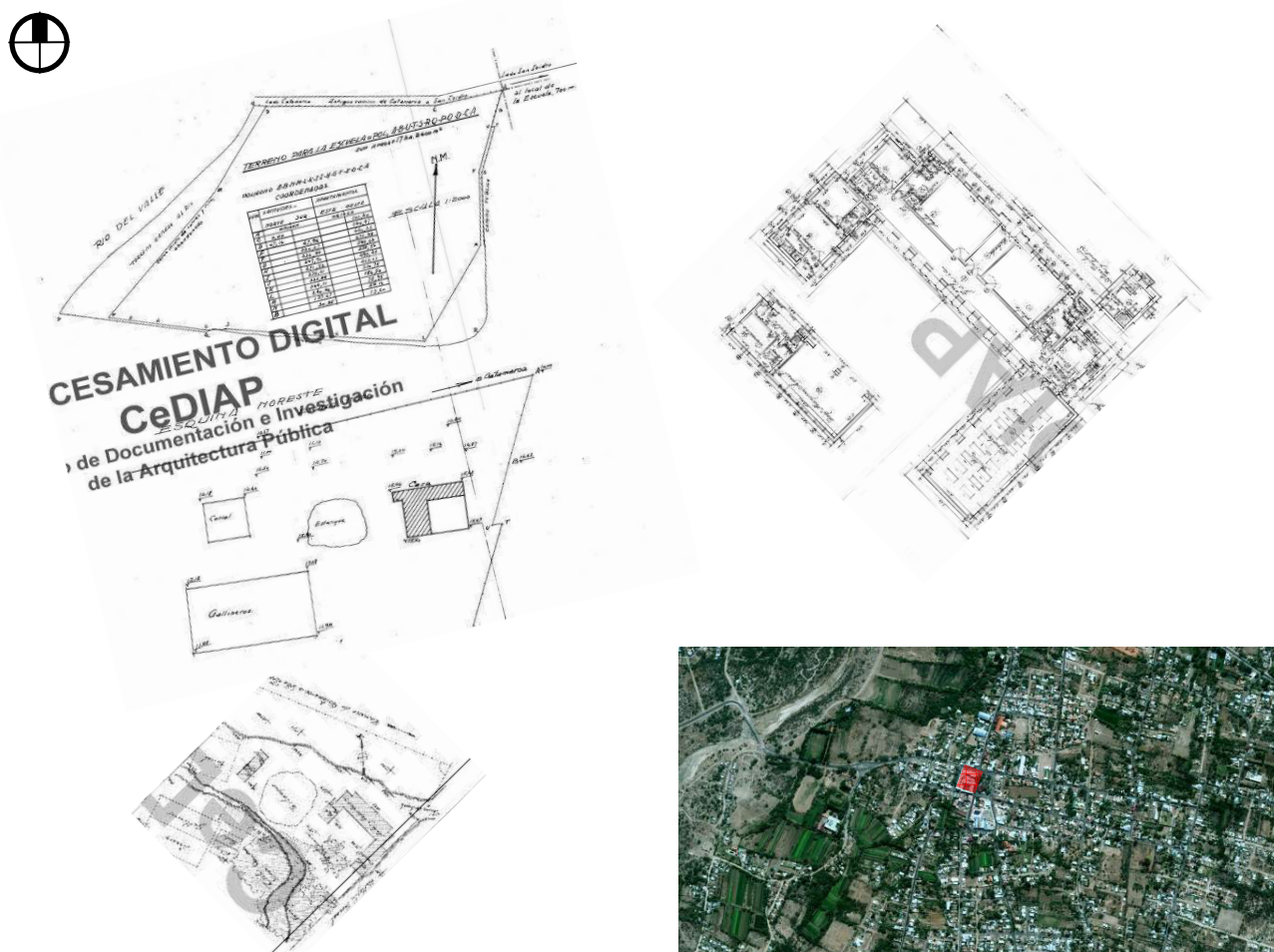


Imagen 2. Terreno adquirido para el Anexo Granja de la Escuela Normal de Adaptación Regional en San Isidro (Catamarca), 1938. CeDIAP

15 Datos brindados por Arturo Zelaya Campos quien se encuentra realizando una investigación histórica sobre la escuela.

16 Expediente R 6855/1936. El remate se realiza el 20 de junio de 1936, en la ciudad de Catamarca por el precio \$ 10.200 moneda nacional, asistiendo en representación del gobierno nacional el interventor Sr. Eufemio Gamboa. El director de la escuela Ingeniero Anibal Nicasio González recibe el poder para firmar la escritura el 22 de julio de 1936. El 9 de septiembre de 1936 firma la escritura N° 212 traslativa del dominio del terreno que fue certificada por escribano Mariano Maldonado Santillán, días después se toma posesión del terreno. Fuente: Protocolo escribano Mariano Maldonado Santillán, Capital, Catamarca, 1936, folio 293 a 299. Archivo histórico de Catamarca. Información brindada por el Profesor y Vicedirector de la Escuela Luis Vera.

Y otro caso similar es el del terreno adquirido para la Escuela Normal de Adaptación Regional en Cruz del Eje (Córdoba). El 5 de marzo de 1941, se vendió¹⁷ al gobierno de la Nación representado por el Jefe de la 6ta zona de la DGA, el Ingeniero Francisco Weiss, dos lotes contiguos de terreno: uno de 95,26 m de frente por 2 600 m de fondo y otro de 44,50 m de frente y hasta dar con quien mejor tenga derecho de fondo. Es decir, un terreno de 139,76 m de frente sobre el río Cruz del Eje y alrededor de 2 600 m de fondo, o sea 43 HA, estando cortado por 3 calles y el ferrocarril en sentido transversal.

Sin embargo, existen algunos escasos casos donde existe el registro de planos que marcan más de un terreno en la ciudad y una posible elección por parte del gobierno nacional.¹⁸ Un ejemplo de esto es el terreno de la Escuela Normal de Varones N°3 en Rosario (imagen 3) . Para el año 1939, hay dos terrenos ofrecidos en venta para su emplazamiento en distintos sectores de la ciudad. El terreno elegido finalmente para la construcción es uno de ellos.

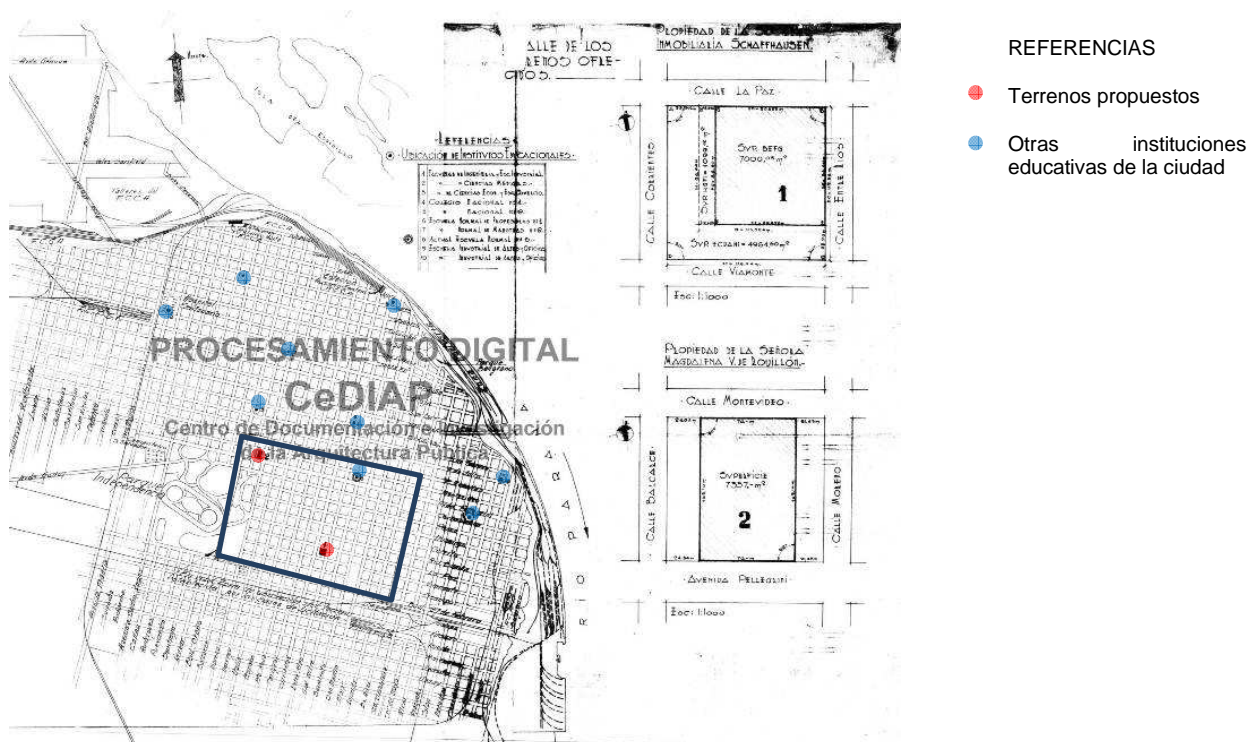


Imagen 3. Terrenos ofrecido en venta para la construcción de la Escuela Normal de Varones en Rosario (Santa Fe), 1938. El plano incluye la localización de otros institutos y la zona establecida por las bases de la licitación. CeDIAP

Solamente se ha encontrado la mención de expropiación de terrenos por parte del Estado en el caso de la Escuela Normal de Avellaneda en 1939.¹⁹

En síntesis, en el conjunto de estas escuelas el origen de los terrenos es diverso ya sea por donaciones de particulares, del gobierno municipal o provincial, o bien, por adquisiciones de los mismos directamente por el gobierno nacional. Podría argumentarse que solamente en la compra de terrenos existe una cierta elección por

17 Partes vendedoras: Juan de Dios Ortega (hijo), María Luisa Ortega, Dolores Ortega y Mercedes Ortega de Espejo Pérez. Documento brindado por el director de la escuela Prof. Gabriel Pereyra.

18 Cuando se trataba del alquiler de edificios para que la escuela comenzara a funcionar, muchas veces existe más de una propiedad ofrecida para la instalación del edificio.

19 EDUC:AR. El portal educativo del Estado argentino. "La Escuela Normal de Avellaneda en el proceso histórico". [en línea] [fecha de consulta: 2 de Enero 2013]. Disponible en: <<http://coleccion1a1.educ.ar/resenias/la-escuela-normal-de-avellaneda-en-el-proceso-historico>>

parte de las autoridades nacionales de cuál sería el terreno más adecuado para la implantación del nuevo edificio escolar.

4 GRANDES DIMENSIONES

Si bien existen diversos tamaños de terrenos, una gran mayoría de los edificios de las escuelas de esta década están ubicados en manzanas completas de la trama urbana ya que la localización de los edificios fue en ciudades de segundo rango.

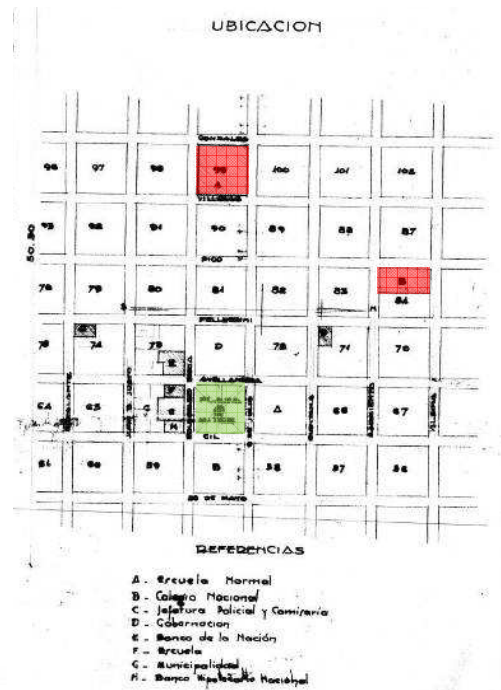
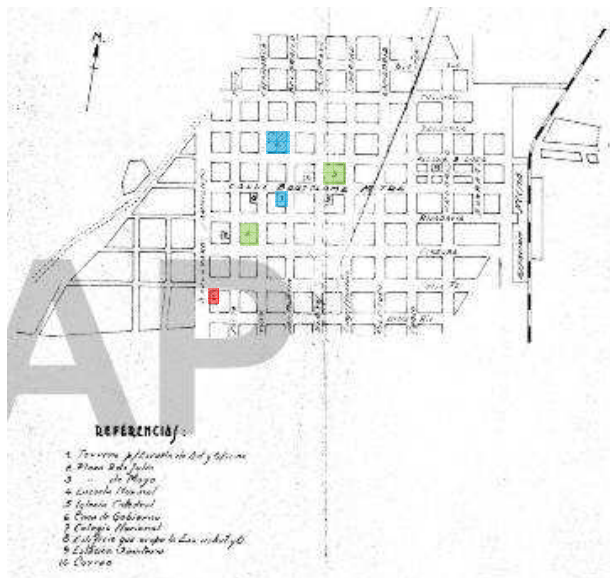
En el caso de aquellos cuyas dimensiones son menores, son generalmente medias manzanas o tres cuartos de manzana siempre ocupando la esquina. Esto sucede en las escuelas de las ciudades de mayor tamaño como la Capital Federal, Tucumán o Santa Fe en los que los terrenos se encuentran en zonas más alejadas del centro urbano pero en barrios que se pretendía desarrollar.

Además de los terrenos de grandes dimensiones adquiridos para las Escuelas de Normales de Adaptación Regional necesarios para las prácticas agrícolas, existen dos casos particulares de lotes de gran dimensión para aquellas instituciones en las que se realizaron conjuntos educativos. Uno de los casos es el del Colegio Nacional y la Escuela Industrial en Río Cuarto (Córdoba), allí el sitio es un conjunto de cuatro manzanas en una antigua zona de bañados inundable cuya donación fue realizada en dos etapas por la Sra. Adelia Ma. Harilaos, viuda de Ambrosio Olmos, en 1937. El otro caso es el del conjunto educativo de Colegio Nacional y Escuela Normal en Junín (Buenos Aires) que comprende un terreno de dos manzanas pertenecientes anteriormente al ferrocarril, ya citado.

La ocupación de una manzana completa para el edificio escolar brinda una escala imponente al edificio escolar que en general se rodea de jardines. Si uno piensa que los edificios más emblemáticos que rodean las plazas principales de las ciudades habitualmente no ocupan manzanas completas sino lotes de ellas se puede obtener una clara idea de la escala e importancia dada a estos objetos como artefactos de ocupación efectiva de la ciudad por parte del Estado a partir de una idea de modernización previa con una amplia visión de futuro.

5 CERCANOS AL CENTRO DE LA CIUDAD

¿Cuál es la ubicación de los terrenos dentro de la trama urbana de la ciudad? Generalmente, los edificios de las ciudades que no son capitales de provincia se encuentran ubicados en terrenos a escasas cuadras del centro histórico y plaza principal de la ciudad por lo cual son piezas importantes en la trama urbana generando un alto impacto por el porte edilicio como es el caso de la Escuela Normal de Adaptación Regional en Rosario de la Frontera (Salta), la Escuela Normal en Santa Rosa (La Pampa), Escuela Normal en Monteros (Tucumán) o el Colegio Nacional en Santa Rosa (La Pampa) (imagen 4).



- REFERENCIAS**
- Terrenos de escuela
 - Otras instituciones educativas de la ciudad
 - Plaza principal

Imagen 4. Ubicación de escuelas de enseñanza media en las tramas urbanas.

1. Escuela de Artes y Oficios en La Rioja (La Rioja), 1938; 2. Colegio Nacional y Escuela Normal en Santa Rosa (La Pampa), 1940-1941; 3. Escuela Normal de Adaptación Regional en Rosario de la Frontera (Salta), 1942; 4. Escuela Normal en Monteros (Tucumán), 1942. CeDIAP

Los edificios que se hallan en las zonas más alejadas del centros son aquellos correspondientes a las escuelas comerciales ya que esta modalidad de instituciones se creaban, en general, en las ciudades cuando ya existía la Escuela Normal o el Colegio Nacional. Así, el terreno de la Escuela de Comercio N° 1 de la Capital se ubica en el barrio sur en un sector menos desarrollado que otros sectores urbanos de la ciudad. Por su parte, la Escuela de Comercio N°3 en la Capital se encuentra ubicada hacia la zona oeste entre el centro porteño y el barrio de Flores. Este barrio, Caballito, fue en sus orígenes un barrio periférico, refugio de los porteños en búsqueda del descanso que luego de la inmigración de fines del siglo XIX se convertiría en un barrio de clase media. Otro ejemplo, la Escuela Superior de Comercio en Tucumán se encuentra en el barrio norte más allá de la Av. Sarmiento, que es de las primeras avenidas o bulevares que se construyeron a fines del siglo XIX con el ensanche de la ciudad. Por su parte, la Escuela de Comercio "Silva" en Santa Fe también se encuentra en la zona norte de la ciudad. Otro ejemplo de escuela más alejada del centro es la Escuela de Artes y Oficios en Córdoba, también al norte del centro urbano. Estos casos se encuentran en zonas urbanas que se pretendía incentivar su desarrollo demostrando la preocupación del Estado de que la escuela fuera un lugar importante en trama de los nuevos barrios.

6 REFLEXIONES

En general, las escuelas son artefactos significativos en la ciudad pues ocupan manzanas completas en la trama urbana, salvo en aquellos casos en que el terreno es media o un cuarto de manzana. Asimismo, existen casos de terrenos de grandes dimensiones como en las Escuelas Normales de Adaptación Regional o los anexos para la granja de este tipo de escuelas ya que en esa modalidad surgida en los años treinta eran necesarios terrenos para las prácticas agrícolas demostrando una intención de llevar la enseñanza secundaria a lugares más alejados y pretendiendo la inclusión de características regionales en el *currículum* educativo.

Aunque generalmente se originaban en donaciones de particulares, de las municipalidades o de las provincias o debido a la adquisición por parte del gobierno nacional limitando en cierta medida la elección de las características de los terrenos, éstos respondían a las normativas vigentes. Además, en las ciudades de menor población eran manzanas muy cercanas a la plaza principal mientras que en las ciudades capitales de provincia o en Capital Federal era en relación hacia donde se pretendía la expansión de la ciudad mostrando un interés de que el centro educativo fuera una pieza urbana clave.

Con la construcción de estos artefactos, las ciudades del interior del país adquirieron un edificio emblemático que permitiría la formación de distintos tipos de ciudadanos y la consecuente modernización de la sociedad y la economía. Tienen una escala que prevee la ciudad futura no ajustándose al estado de ese momento sino que fueron edificios pensados para ciudades que pronto se iban modernizar rápidamente. Asimismo, dada la dimensión de estos edificios también implicó una forma de colonización del espacio urbano por parte del Estado nacional ya que allí transcurría la vida cotidiana de numerosos futuros ciudadanos.

Los amplios terrenos bien ubicados permitieron edificios relevantes en el corazón de las ciudades del interior del país o en zonas urbanas periféricas difundiendo valores significativos como lugar de igualdad, manifestación de una democratización educativa –aunque aún restringida- y como dice Mantovani en el acápite indicio de la preocupación por la cultura pública. Si bien es cierto que los mismos agentes del Estado reconocían públicamente estar en contra de la participación de las masas en la vida política, no es menos cierto que estos artefactos permitieron la democratización de la enseñanza media en los años que siguieron al contar con la infraestructura necesaria para ello.

BIBLIOGRAFIA

Archivos y Fuentes Primarias

Archivo CeDIAP: Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública del Centro de Investigación -CDI- del Ministerio de Economía y Finanzas -MECON-.

Archivos escolares

Bibliotecas locales

ARGENTINA. MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA. *Memorias presentadas al H Congreso de la Nación*. 1930-1945.

ARGENTINA. MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA NACIÓN ARGENTINA. DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y PERSONAL (1944). *Período escolar 1944, 15 de marzo- 15 de noviembre*. Buenos Aires, El Ministerio. p. 15.

ARGENTINA. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (1941). *Cincuentenario de la Ley 1420. Edificación escolar. Reseña gráfica e histórica de su evolución a través de cincuenta años*. Tomo III. Parte 1. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación. p. 183.

ARGENTINA. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. *Memorias presentadas al H Congreso de la Nación*. 1930-1945.

Revista de Arquitectura. Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos. 1930-1945.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA (Julio, 1940). "Racionalización de edificios para el enseñanza secundaria. Estudios realizados por la Dirección General de

Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación” En: *Revista de Arquitectura*, N°235. Buenos Aires, SCA. pp 414-421.

Boletín de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación Argentina. Buenos Aires. 1930-1945

(1955). *Quien es quien en Argentina: biografías contemporáneas*. Sexta Edición. Buenos Aires, Guillermo Kraft Limitada

Fuentes secundarias

ALTAMIRANO, Carlos (ed). (1999) *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel/UNQ.

BALLENT, Anahí (2005a). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo 3010

— (2005b). *Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta*. Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani [online], n.27 [citado 2010-07-20], pp. 107-136. Disponible en: < http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672005000100004&lng=es&nrm=iso>

— (jul.-set. 2008). "Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943". En: *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.15, n.3. pp.827-847.

EDUC:AR. El portal educativo del Estado argentino. "La Escuela Normal de Avellaneda en el proceso histórico". [en línea] [fecha de consulta: 2 de Enero 2013]. Disponible en: <<http://coleccion1a1.educ.ar/resenias/la-escuela-normal-de-avellaneda-en-el-proceso-historico>>

GORELIK, Adrián (1987). "La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30". En: *Anales del Instituto de arte americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo"*. N° 25. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. pp 97-106.

— (1994). "Nostalgia y Plan. El estado como vanguardia" en AAVV. *Arte, historia e identidad en América. Visiones comparativas*. Tomo II. México, UNAM/IIIE.

HALPERÍN DONGHI, Tulio (2004). *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires, Siglo XXI.

LIERNUR, Jorge Francisco (marzo, 1986). "El discreto encanto de nuestra arquitectura". En: *Summa* N°223. Buenos Aires.

LIERNUR, Jorge Francisco (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes.